

# COMPANIA DE TAXIS "TAXSARAÑUSTA CIA. LTDA."



## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 23 DE ABRIL DE 2018 A LAS 20:00 P.M.

En la parroquia El Jordán, perteneciente al Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, se reúnen los Señores SOCIOS en la oficina de la COMPAÑÍA DE TAXIS TAXSARAÑUSTA CIA. LTDA. ubicada las Calles Los Gorriones y Perdiz del Páramo.

1.- QUINATOA MAZABANDA MARIO ORLANDO propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 2.- BUCHELI SANDOVAL ANGELICA ZENEIDA propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 3.- BUSTOS TATES EDISON FERNANDO propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 4.- ESPIN GUERRA CARLOS VINICIO propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 5.- FLORES FLORES BEKER WILFRIDO propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 6.- HERMOSA VALLEJO GLADYS YOLANDA propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 7.- BASTIDAS BENALCAZAR EDDY FERNANDO propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 8.- NICOLALDE FLORES ENMA JUSTINA propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 9.- OÑA JACHO LUIS CRISTOBAL propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 10.- OÑA PILLAJO JUAN MIGUEL propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 11.- OÑA TOAPANTA JOSE NAPOLEON propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 12.- PIZANAN HIDALGO KLEVER SANTIAGO propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 13.- PORTILLA MARTINEZ GUSTAVO SEBASTIAN propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares; 14.- REA FLORES DORIS ANABEL propietario de 1 PARTICIPACION de 31,00 dólares Capital Presente \$ 430,00 USD, Dólares americanos. Socios (14).

Con el 93.03 por ciento del capital social de la Compañía y presente los Socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 116 de la Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.- INFORME DE GERENTE AÑO 2018
- 3.- INFORME DE COMISARIO AÑO 2018
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2018.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO 2018.
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AÑO 2018.

# COMPANIA DE TAXIS "TAXSARAÑUSTA CIA. LTDA."



7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA. –

La Señora presidente de la Compañía instala la junta y pide se proceda con el segundo orden del día.

2.- INFORME DE GERENTE AÑO 2018.-

La Señora Gerente de la Compañía presenta el informe correspondiente al movimiento económico del año 2018 a los Señores Socios, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2018 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME DE COMISARIO AÑO 2018.-

El Señor Comisario emite su dictamen correspondiente al año 2018, en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año, así como también manifiesta que el capital suscrito de la Compañía se encuentra respaldado y custodiado.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2018.-

El contador de la Compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las Normas NIIF para PYMES, dichos informes se especifican que son los resultados al 31/12/2018.

El valor del Capital Suscrito de la Compañía se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas NEC a NIIF para PYMES.

El contador da una explicación de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados a la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes del País.

La información es comprendida por los Señores Socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajara el presente año 2018.

De la información analizada por resolución unánime de la Junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros del año 2018.

Sin otro asunto que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se instale la junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

COMPANIA DE TAXIS  
"TAXSARAÑUSTA CIA. LTDA."



Conforme al Reglamento sobre Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- 1.- LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA.
- 2.- INFORME DE GERENTE.
- 3.- INFORME DE COMISARIO.
- 4.- ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- COPIA DEL ACTA.

Se levanta la sesión a las 20:40 p.m.

Sra. Nicolalde Flores Enma Justina  
PRESIDENTE

Sra. Bucheli Sandoval Angelica Zeneida  
GERENTE

COMPANIA DE TAXIS  
"TAXSARAÑUSTA CIA. LTDA."

COMPANIA DE TAXIS  
**“TAXSARAÑUSTA CIA. LTDA.”**



**VERIFICADOR DE ASISTENCIA**

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2019

TEMA: CONVOCATORIA APROBACION DE BALANCES AÑO 2019

NOMBRE	CEDULA	FIRMA	OBSERVACION
OÑA PILLAJO JUAN MIGUEL	1003568324		
HERMOSA VALLEJO GLADYS YOLANDA	1001698339		
ESPIN GUERRA CARLOS VINICIO	1001457256		
PORTILLA MARTINEZ GUSTAVO SEBASTIAN	1717727802		
CABRERA REASCOS FRANCISCO EFREN	1001559366	FALECIDO	
PIZANAN HIDALGO KLEVER SANTIAGO	1003183991		
OÑA JACHO LUIS CRISTOBAL	1001052628		
OÑA TOAPANTA JOSE NAPOLEON	1002069407		
REA FLORES DORIS ANABEL	1001982220		
FLORES FLORES BEKER WILFRIDO	1001233749		
BUSTOS TATES EDISON FERNANDO	1003727118		
QUINATOA MAZABANDA MARIO ORLANDO	1803922440		
NICOLALDE FLORES ENMA JUSTINA	1705877841		
BUHELLI SANDOVAL ANGELICA ZENEIDA	1002228573		
BASTIDAS BENALCAZAR EDDY FERNANDO	1002104055		